

gusto, que con esta carga nacemos las mugeres de estar obedientes á sus maridos, aunque sean unos porros: y en esto comenzó á llorar tan de veras, como si ya viera muerta y enterrada á Sanchica. —Sancho la consoló diciéndole, que ya que la hubiese de hacer condesa, la haria todo lo mas tarde que ser pudiese. Con esto se acabó su plática, y Sancho volvió á ver á Don Quijote, para dar orden en su partida.



## CAPÍTULO VI.

De lo que le pasó á Don Quijote con su sobrina y con su ama, y es uno de los importantes capítulos de toda la historia.

**E**N tanto que Sancho Panza y su muger Teresa Cascajo pasaron la impertinente referida plática, no estaban ociosas la sobrina y el ama de Don Quijote, que por mil señales iban coligiendo que su tío y señor queria desgarrarse la vez tercera, y volver al ejercicio de su, para ellas, mal andante caballería. Procuraban por todas las vias posibles apartarle de tan mal pensamiento; pero todo era predicar en desierto y majar en hierro frio: con todo esto, entre otras muchas razones que con él pasaron, le dijo el ama:—En verdad, señor mio, que si vuesa merced no afirma el pié llano y se está quedo en su casa, y se deja de andar por los montes y por los valles, como ánima en pena, buscando esas que dicen que se llaman aventuras, á quien yo llamo desdichas, que me tengo de quejar en voz y en grito á Dios y al Rey, que ponga remedio en ello. A lo que respondió Don Quijote:—Ama, lo que Dios responderá á tus quejas, yo no lo sé, ni lo que ha de responder su Magestad tampoco, y solo sé, que si yo fuera Rey, me escusara de responder á tanta infinidad de memoriales impertinentes, como cada dia le dan, que uno de los mayores trabajos que los Reyes tienen, entre otros muchos, es el estar obligados á escuchar á todos, y á responder á todos, así no querría yo que cosas mías le diesen pesadumbre. A lo que dijo el ama:—Díganos, señor, ¿en la Corte de su Magestad no hay caballeros?—Sí, respondió Don Quijote, y muchos: y es razon que los haya para adorno de la grandeza de los Principes, y para ostencion de la Magestad Real.—¿Pues no seria vuesa merced, replicó ella, uno de los que á pié quedo sirviesen á su Rey y señor estándose en la Corte?—Mira, amiga, respondió Don Quijote, no todos los caballeros pueden ser cortesanos, ni todos los cortesanos pueden ni deben ser caballeros